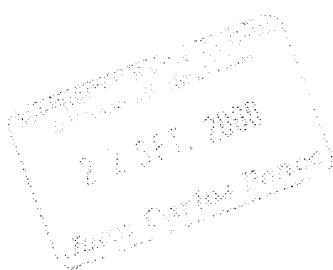


622



**INDULANA S.A.
INFORME DE AUDITORIA
1999**

INDULANA S.A.

Informe de Auditoria al 31 de Diciembre de 1999

INDICE

Informe de los Auditores Independientes
Balance General
Estado de Pérdidas y Ganancias
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado de Flujo de Fondos
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

S/. Sucres
S/. M. Miles de Sucres
USD. Dólares Estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE INDULANA S.A.

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de INDULANA S.A., al 31 de Diciembre de 1999 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y de Flujo de Fondos por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores importantes de revelación. La auditoría incluye en base a pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, incluye también, la evaluación de principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de INDULANA S.A., al 31 de Diciembre de 1999, los Resultados de sus operaciones, las variaciones del Patrimonio y los Flujos de Fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias requeridas por disposiciones legales, será dictaminada por separado.

Quito - Ecuador
Abril, 25 del 2000

Socio de Auditoría
Eco. Víctor H. Ribadeneira Gamazo
C.P.A. 10-471 / RENAE. 064

INDULANA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en Miles de Sucres)

ACTIVOS		PASIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		OBLIGACIONES BANCARIAS	Nota (7)	5,486,052
CAJA - BANCOS	Nota (3)	545,792	CTAS. Y DOCUM.POR PAGAR	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		Proveedores		3,618,966
Clientes	2,975,698	Otras Ctas. por Pagar		34,995
Empleados	75,906			
Anticipos	89,380			
Otras Ctas. por Cobrar	23,237	TOTAL CTAS. Y DOC. POR PAGAR		3,653,961
TOTAL CTS. Y DOC.POR COBRAR	3,164,221	GASTOS ACUMULADOS	Nota (8)	140,926
INVENTARIOS	Nota (4)	9,864,847	IMPUESTOS	569,829
GASTOS ANTICIPADOS			TOTAL PASIVO CORRIENTE	9,850,768
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	13,785,962	PASIVO LARGO PLAZO		370,402
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota (5)		TOTAL PASIVO	10,221,170
OTROS ACTIVOS	Nota (6)	5,716,518		
(Ver estado adjunto)				11,071,242
TOTAL ACTIVO		1,789,932	TOTAL PATRIMONIO	11,071,242
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	21,292,412

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros.

INDULANA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Del 1ro. de Mayo al 31 de Diciembre de 1999
(Expresado en Miles de Sucres)

INGRESOS

Ventas	11,583,051
Total Ingresos	11,583,051

(-) COSTOS Y GASTOS

Costo de Ventas	7,326,322
Gastos Administrativos	915,616
Gastos de Ventas	772,915
Gastos Financieros	2,113,592
Otros Gastos	406,368
 Total Costos y Gastos	 11,534,813

UTILIDAD DEL EJERCICIO **48,238**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

INDULANA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Año Terminado al 31 de Diciembre de 1999
(Expresado en Miles de Sucres)

CUENTAS	Capital	Reservas	Aporte Fut. Capitaliz.	Reser. Reval. Patrimonio	Resultado Corriente	TOTAL
Saldo al 31-Dic-98	1,200,000	232,766	3,613,981	1,844,566	8,488	6,899,801
Corrección Monetaria	-	-	1,114,932	3,291,742	-	4,406,674
Apropiación Utilidad	-	-	-	8,488	(8,488)	0
Resultado Período Ene - Abr /99	-	-	-	-	(283,471)	(283,471)
Resultado Período May - Dic /99	-	-	-	-	48,238	48,238
Saldo al 31-Dic-99	1,200,000	232,766	4,728,913	5,144,796	(235,233)	11,071,242

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

INDULANA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1999
(Expresado en Miles de Sucre)

FUENTES

Resultado del Ejercicio	S/. -	235,233
Aumento de Pasivos		4,095,739
Neto Activos Fijos		440,303
TOTAL		4,300,839

USOS

Incremento Activos Netos	<u>2,617,295</u>
TOTAL	<u>2,617,295</u>

VARIACIONES DE CAPITAL 1,683,514

INCREMENTO EXPLICADO EN :

Capital de Trabajo Inicial	2,251,650
Capital de Trabajo Final	3,935,194
VARIACION	<u>3/1 1,683,514</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

INDULANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en Miles de sucre)

1. OPERACIONES

INDULANA S.A., es una CIA. que fue constituida en el Ecuador el 5 de Noviembre de 1964, su domicilio principal será en la ciudad de Quito, tiene como objeto principal el ejercicio de toda actividad industrial, relativa a los procesos de fabricación de hilos, tejeduría y acabados; además del ejercicio de toda clase de actividades mercantiles y también se dedica a la compra y venta de bienes raíces, bienes, muebles, papeles fiduciarios, etc.

Durante 1999 la economía ecuatoriana estuvo fuertemente afectada por conflictos económicos - políticos internos. Las dificultades financieras experimentadas en la economía han afectado a todos los sectores de la actividad económica del país principalmente a las áreas de: agricultura, turismo, comercio y financiera. La información contenida en los presentes estados financieros debe ser leída considerando las circunstancias descritas precedentemente.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros, conforme a Principios Contables de Aceptación General.

a. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico modificada parcialmente para el caso de inventarios, gastos anticipados, propiedad planta y equipo, activo diferido y patrimonio por la aplicación de la Ley 56 de Régimen Tributario Interno y su Reglamento (Decreto No. 2411), y sus modificaciones, referente a la aplicación del sistema de Corrección Monetaria integral de los Estados Financieros. Según lo dispuesto en las reformas al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial N.350 del 30 de diciembre de 1.999, el Servicio de Rentas Internas a establecido las normas de aplicación al sistema de corrección monetaria.

Por efecto de la aplicación de esta Ley los Estados Financieros incluyen, la reexpresión monetaria de los Activos y Pasivos no monetarios y Patrimonio en el porcentaje de inflación del 53.00 % para 1999.

b. INVENTARIOS

Los inventarios se presentan al valor de la última compra, reexpresado hasta el cierre del ejercicio. El valor ajustado de inventario no excede su valor de mercado.

La diferencia entre los referidos saldos ajustados y el valor contable de los inventarios, antes de la reexpresión del año, es acreditada a la cuenta Reexpresión Monetaria.

El valor contable de los inventarios, antes de dar efecto a la corrección monetaria del año, es utilizado para determinar el costo de producción y ventas y se basa en el costo histórico o el valor reexpresado al cierre del ejercicio anterior, según corresponda, utilizando el método de costo promedio.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos de importación.

c. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Se muestran al costo reexpresado, menos la correspondiente depreciación acumulada. No están sujetos a reexpresión aquellos bienes totalmente depreciados.

El incremento por reexpresión de estos activos se acredita a la cuenta Reexpresión Monetaria. Las siguientes son las bases de reexpresión que aplicó la Compañía.

- Los activos de la Compañía al 31 de Diciembre de 1999 y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresaron aplicando al costo ajustado a esa fecha el porcentaje de ajuste por inflación anual de 1999, 53.00 %.
- Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El saldo neto reexpresado de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones del año. Las mejoras o reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los incrementos por revalorización de cada año se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquél en el cual se registra la reexpresión.

d. ACTIVO DIFERIDO

Corresponden principalmente a programas de computación, y al gasto generado por el diferencial cambiario.

La decisión de la empresa está respaldada legalmente por la Resolución Nro. 99-1-3-3 de la Superintendencia de Compañías que en la parte pertinente dice: "Activación del diferencial cambiario.- Si al final de un ejercicio económico, a partir de 1999 y luego de haber actualizado los activos y pasivos en moneda extranjera, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 42 de su Reglamento, el resultado neto originara un saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria o un gasto con cargo a resultados, las compañías podrán registrar estos valores como una cuenta de activo diferido, la misma que será amortizada en un periodo de hasta cinco años, a partir del siguiente ejercicio económico en que se efectúe el ajuste contable"

e. MONEDA EXTRANJERA

Las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio son convertidos a sucres, utilizando los tipos de cambio apropiado y vigente a fin de año en el mercado libre (S/. 22.000 por USD 1 al 31 de diciembre de 1999). Las diferencias en cambio son cargados a resultados del año. A la fecha de emisión del informe por parte de los auditores externos el dólar Estadounidense en el mercado libre se cotizó en S/. 25.000 por 1 USD

f. RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Se acreditan a esta cuenta los ajustes resultantes de reexpresar ciertas cuentas del patrimonio, indicadas en el literal h. El saldo de esta reserva no puede distribuirse como utilidad.

g. REEXPRESION MONETARIA

Esta cuenta, incluida en el patrimonio, registra la contrapartida de los ajustes por reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio y, por lo tanto, no está sujeta a reexpresión.

De acuerdo con las disposiciones en vigencia informamos que, como parte del examen de los estados financieros adjuntos, los auditores independientes revisaron, en términos generales, la reexpresión de las cuentas no monetarias del activo y del patrimonio, en sus aspectos significativos.

Según lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y tal como se expone en el estado de evolución del patrimonio, se ha procedido a compensar el saldo acreedor de la Reexpresión Monetaria con el saldo de las pérdidas acumuladas. Corresponde a la Junta de Accionistas ratificar estas compensaciones.

h. PATRIMONIO

En el año 1999, de acuerdo con las normas sobre corrección monetaria, el ajuste del patrimonio se efectuó de la siguiente manera.

- los saldos de las cuentas que integran el patrimonio al 31 de Diciembre de 1998, con excepción de la cuenta Reexpresión monetaria, se recexpresaron aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1999, 53.00 %.
- los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los incrementos por reexpresión de estas cuentas, excepto los relacionados con Pérdidas acumuladas, son acreditados a la Reserva por revalorización del patrimonio. Los ajustes relacionados con Resultados acumulados son directamente imputados a este rubro. La contrapartida de estos ajustes se registra en la cuenta Reexpresión Monetaria.

Todo el movimiento contable por efecto de la aplicación de la ley de Corrección Monetaria se ve reflejado en el Estado del Movimiento Patrimonial.

i. RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos por ventas son reconocidos cuando se produce la venta de los productos.

3. CAJA - BANCOS

El saldo al 31 de diciembre de 1999, comprende :

Caja	S/.m.	243.532
Bancos Moneda Nacional		224.700
Bancos Moneda Extranjera		<u>77.360</u>
 TOTAL	S/.m.	 <u>545.792</u>

4. INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 1999, comprende :

Materia Prima	S/.m.	749.451
Repuestos		884.511
Combustibles y Lubricantes		21.360
Productos en Proceso		4.567.187
Producto Terminado		3.420.490
Importaciones en Tránsito		<u>221.848</u>
 TOTAL	S/.m.	 <u>9.864.847</u>

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 1999, comprende:

CUENTAS	S/M.	Deprec. %
Edificios	4.341.179	5
Instalaciones	2.369.306	10
Maquinaria y Equipos	17.763.923	10 y 20
Muebles y Enseres	788.965	10
Equipo de Cómputo	<u>1.101.971</u>	20
	26.365.344	
(-) Depreciación Acumulada	<u>(21.948.388)</u>	
	4.416.956	
Activos no Depreciables	<u>1.299.562</u>	
Total al 31 de diciembre de 1999	<u>5.716.518</u>	

El movimiento del año del rubro es el siguiente :

Saldo al Iro. de enero de 1999	S/.m.	5.276.214
Adiciones netas del año		103.740
Gasto depreciación del año		(1.643.668)
Reexpresión monetaria neta del año		1.980.232
 Saldo final al 31 de diciembre de 1999		 <u>5.716.518</u>

6. OTROS ACTIVOS

El saldo al 31 de diciembre de 1999, comprende :

Programas de Computación	S/.m.	18.480
Diferencial Cambiario		<u>1.771.452</u>
 TOTAL	S/.m.	 <u>1. 789.932</u>

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

El saldo al 31 de diciembre de 1999, comprende :

Préstamos Bancarios	S/.m.	3.363.062
Sobregiros Bancarios		<u>2.122.990</u>
 TOTAL	S/.m.	 <u>5. 486.052</u>

8. GASTOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre de 1999, comprende :

Aportes I.E.S.S.	S/.m.	17.241
Beneficios Sociales (1)		<u>123.685</u>
 TOTAL	S/.m.	 <u>140.926</u>

(1) BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el detalle de movimiento durante el año 1999 de Beneficios Sociales.

CUENTAS	SALDO 31-12-98	Movimiento Neto	SALDO 31-12-99
Décimo Tercer Sueldo	5.881	22.053	27.934
Décimo Cuarto Sueldo	11.813	(1.446	10.367
Décimo Quinto Sueldo	7.427	1.978	9.405
Fondos de Reserva	0	65.995	65.995
Vacaciones	3.885	1.099	9.984
TOTAL	34.606	89.679	123.685

9. CORRECCION MONETARIA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, se encuentra en vigencia la aplicación del sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros, cuyo objetivo es reexpresar las cuentas de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, en concordancia con el proceso inflacionario del país.

La Compañía en cumplimiento de las referidas disposiciones ajustó: inventario, gastos anticipados, propiedad, planta y equipo, activos diferidos y patrimonio. La reexpresión se realiza mediante la aplicación de índices en base al porcentaje de ajuste determinado sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el mismo que registró a Diciembre de 1999 un efecto inflacionario acumulado del 53.00 %.

10. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con la Ley 98-17 (*Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el área Tributario - Financiera*) publicada en el R.O.78-S del 1ro de Diciembre de 1998 se suspendió de manera temporal (enero - abril/99) la obligación de declarar y pagar el Impuesto a la Renta a partir del ejercicio de 1999. Sin embargo posteriormente fue expedida la " Ley para la reforma de las Finanzas Públicas " en la cual se dispone que el I.C.C. (*Impuesto a la Circulación de Capitales*) regirá hasta el 31 de diciembre y se restituye a partir del 1ro. de mayo de 1999 la obligación de declarar y pagar el Impuesto a la Renta.

Como resultado de la creación y reforma de las leyes citadas anteriormente, 1999 es un año que se dividió en dos períodos contables : enero-abril, y mayo-diciembre.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 1999 y la fecha de elaboración de este informe (Abril 25 del 2000) no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieren tener un efecto importante sobre dichos Estados.

* * * * *